

Balance 91

Guayaquil, 22 de Noviembre de 1.993

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA CIA DIST. VETER. Y AGROP. DIVASA FARMVIC S.A.
Ciudad.

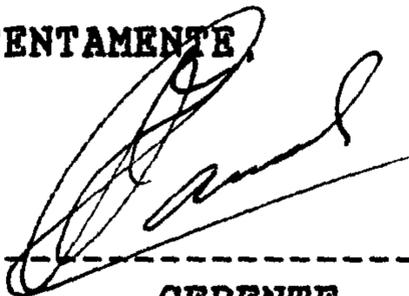
Estimado Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía Divasa Farmavic del Ecuador S. A. y la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General al 31 de Diciembre de 1991, documento en el cual se puede apreciar que la compañía no ha operado comercialmente durante este período.

Espero que luego de su revisión de un estudio inmediato se tome serias decisiones sobre el futuro y funcionamiento de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

ATENTAMENTE



GERENTE



22 DIC 1993